Guayaquil, abril 2 del 2014

Señores: Mipiachi S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto por la ley de compañías con respecto a la opinión de los Estados Financieros de Mipiachi S.A., correspondiente al año 2013, debo manifestar que los mismos han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y muestran la realidad económica financiera de la empresa.

Atentamente,

ING. MONICA PAOLA GUERRA BRAVO

Comisario C.C.0103210639